

Sábado 27 de Octubre de 1906
Director: F. Azzi
NÚMERO SUELTO 5 CENTS

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

ANO XIV. Núm. 5.254
OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 781
NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

Biblioteca Revolucionaria

Mañana aparecerá el segundo número, en el que se han introducido grandes reformas. Su tamaño es mayor, contiene más cantidad de lectura, inserta artículos de Jaufré, Salvaterra, Nakens, Milsbo, Naquet, Guido Villa, Malato y la primera parte de la hermosa obra del que fué jefe de los librepensadores italianos Juan Bovio, titulada **Costo en la fiesta de Purim**. Contiene un hermoso grabado del gran revolucionario Joaquín Costa. Su precio será 0'20 pesetas. Oficinas: Eguitaz, 7, Madrid.

La casa Martí (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus peladillas Mignonettes.

PLAZA DE TOROS de Valencia

MAÑANA Serranito Moreno de Alcalá Toros de Villamarta A las tres y cuarto.

En guardia!

La reacción se dispone a presentar la batalla decisiva; la reacción es el clericalismo, el Papa, los obispos, el fraile, la monja, la aristocracia del apodo y del dinero; los enemigos históricos del pueblo libre, del pueblo honrado y trabajador.

A la guerra se responde con la guerra; más vale morir con honra que vivir con vilipendio; antes la muerte que la esclavitud.

La libertad de nuestros hijos, el honor de nuestras esposas, el pan de nuestras familias, los sagrados derechos de nuestras conciencias están en estos momentos en litigio. Queremos ser libres, reclamamos la emancipación moral y espiritual del yugo vaticano, queremos ganar el pan de nuestros hogares sin celestes competencias, y no hay remedio, ó se nos da lo que pedimos en justicia ó lo tomaremos, ó seremos libres por la razón ó por la fuerza.

Liberales, demócratas, republicanos: en guardia!

Somos los más, somos los más fuertes defendamos una causa santa; el triunfo será nuestro; ¡adelante!

Los proyectos de reformas religiosas, más ó menos sinceros, planeados por el gobierno liberal, son combatidos con rudísima saña por los carlistas y por los conservadores, miserable guardia pretoriana del César de ópera bufa que pretende dominar la tierra en nombre del cielo, desde el misero chetto de las orillas del Tiber, último refugio de fariseos y sáduceos.

Traidores á la patria y á la libertad señores, por consiguiente, cuantos directa ó indirectamente cooperen á la nefanda obra de la esclavitud nacional.

Querria sin cuartel á los traidores, guerra de exterminio á los indecentes obispos que insultan á nuestras madres, á nuestras esposas y á nuestras hijas; guerra al monaquismo explotador que nos roba el pan, la honra y la tranquilidad de nuestros hogares. Haya para asombro de las vanderas generaciones una Sagunto espiritual que emule las épicas hazañas de nuestra Murviello, y que, como aquella, no quepa en la historia por su inconcebible grandeza.

El Vaticano arrollará los proyectos anticlericales del gobierno, derribará tal vez el gabinete haciendo cambiar de rumbo la viciosa política; pero no influirá en el alma nacional. Es, pues, de necesidad que nos dispongamos á demostrar al Estado y al mundo entero que nuestra soberanía no la detenta nadie, ni español ni extranjero, que el poder suere y llámese como quiera, que el poder somos nosotros, el pueblo representado por la libertad del sufragio; que la tradición vaticana no cuenta en el Parlamento ni con media docena de diputados que no estamos dispuestos á consentir que un puñado de zánganos burlescos laboriosidad y los afanes y consuman el panal de esta inmensa colmena de trabajadores, ni por el valor ni por la astucia.

A las debilidades de los gobiernos oponemos nuestras energías, y cuando aquí no haya quien digna ni constitucionalmente nos represente y gobierne, nos gobernaremos nosotros mismos.

Odiarnos la ingerencia del Vaticano en nuestras leyes y en nuestras costumbres, por reaccionarias, por teocráticas, por clericales, por extranjeras, y odiarnos los obispos por lacayos del Papa, por traidores á la patria, por enemigos de la familia legal, por facciosos, por soberbios, por avaros, por aristócratas.

Odiarnos al fraile por Juan sin tierra, por fanático, por embancador, por aventurero, por conspirador, por miserable, por hipócrita, por gaudul, por malvado, por enemigo de la humanidad, por peligroso para el orden y la tranquilidad de los pueblos.

Y al jesuita le aborrecemos por lo mismo que lo extraño Carlos III y le sustricimos Clemente XIV: por jesuita.

Pacientemente esperábamos arma al

brazo, que aun caminando con lentitud por veredas y enrucujadas llegara el gobierno al cumplimiento de su programa anterior: la extinción del monaquismo, la libertad de cultos y la secularización del Estado, sin optimismos y sin recelos.

Ahora nos hallamos ante un peligro común, amenazado de la reacción por los conservadores, que son el clericalismo, que representan el Vaticano, que son, brazo de Pio X y de todos los obispos traidores á la patria.

Liberales, demócratas, republicanos, en guardia!

Apenas si ha llegado al Congreso el tópicos de la ley de Asociaciones, se ha comenzado á hablar de crisis; esto es un síntoma muy alarmante de la absoluta sumisión del Estado y de la monarquía al poder de la Iglesia; eso quiere decir que aquí mandan el Papa y los obispos y los frailes y las monjas, y los jesuitas; que el pueblo se encuentra en las manos de sus enemigos y que ya no hay dignidad ni vergüenza en la tierra del Dos de Mayo.

Ya decía yo, que andar á estas alturas componiendo y paños calientes con la Iglesia era no sólo perder el tiempo sino hacerle el juego, por lo mismo vengo pidiendo el restablecimiento, en todo su riendo el restablecimiento, de la Constitución, del decreto-ley de expurgación del Congreso de 1837 y del artículo 17 del Concordato de 1851, hecho por los perniciosos conservadores, con lo cual se habría solucionado satisfactoriamente el conflicto monástico.

Ahora comprando que no hemos debido conformarnos con menos de la expulsión total de las comunidades religiosas y la supresión del presupuesto de culto y clero, para aplicarlo totalmente á la enseñanza pública.

Para hacer estas cosas, no hay más que tomar el pulso á la opinión, tener en cuenta la filiación de los diputados que envía á las Cortes y contar los de procedencia carlista y ligero-católica que son el barómetro del fariseísmo español; la representación del vaticanoismo en los municipios, y obrar en consecuencia; porque es muy triste que un país hostil completamente en los comicios al poder temporal del Papa, á su ingerencia en nuestro régimen político, á su colaboración en las leyes patrias, al predominio del episcopado y á la invasión monástica, por ejemplo, se halle dominado por una microscópica é insignificante minoría, escoria de todas las derrotas en los campos de batalla y en las urnas electorales. Así como resulta inexplicable que mientras el gobierno liberal da decretos ó proyecta leyes de carácter opuesto á las pretensiones de la Iglesia, con el laudable fin de atajar su poderío, continúa llamándose oficialmente católico, con una hipocresía que le humilla y deprime ante el mundo civilizado.

En cuanto la Iglesia ha oído estas declaraciones del presidente del Consejo de ministros, ha arremetido en sus ataques y ha hecho muy bien, porque tal declaración implica que el Estado besa humildemente la sandalia del Papa y presenta arrepentido las posaderas al latigazo del clericalismo.

Con sólo que hubiera dicho el gobierno: «Nosotros, como particulares, no tenemos necesidad de manifestar á nadie nuestras ideas religiosas; como gobierno ya hemos hecho bastante para demostrar que no somos católicos».

Con ésto solo, bastaba y sobraba para tapar todas las bocas episcopales que vomitan injurias y calumnias contra los ministros y contra los ciudadanos.

Nosotros, que tenemos bien ganada la patente de sinceros, y que somos la base del poder público, digamos, supliendo la cobardía del gobierno representativo: «No somos católicos para ningún efecto político; que conste. Así sabrá el enemigo á qué atenerse y tendremos hecho nuestro programa religioso, negativo».

Nos amenaza una situación conservadora, un ministerio de fuerza presidido por Maura, el trágala vaticano, el brazo derecho del clericalismo, el verdugo de las conciencias, la salvaguardia de la explotadora burguesía, el ángel tutelar de las aristocracias de los motes y del dinero, el amparador de las desigualdades sociales, el enemigo de la libertad y de la democracia, del pueblo honrado y trabajador, el redomado jesuita volteriano que hemos visto en *La Epoca*, con un pie en el *Syllabus* y otro en la Enciclopedia.

En guardia, pues, liberales, demócratas y republicanos!

A nosotros, los de Valencia, aun nos queda la esperanza de ser saguntinos, y antes de sufrir con mansa resignación el dominio clerical, sobremos morir con libertad y con honra.

La hora se aproxima. ¡En guardia!

Cantaclaro.

Centro republicano "El Pueblo"

La fiesta del domingo

su misión política no podía ser completa sin ir á la aduativa, crearon al propio tiempo unia... son motivo de orgullo para unas escuelas que... para cuantos con el Centro que las sostiene... conseguir la fian á la instrucción la misión de los patria.

Consecuentes con este criterio los correligionarios de ambos distritos, celebrarán mañana el tercer aniversario de la inauguración del Centro, dedicando la fiesta al socorro de los pobres y á la enseñanza.

Esta noche, como preliminar de la fiesta, ostentará el Ocaso espléndida iluminación.

Mañana á las ocho se procederá por una comisión de hermosas correligionarias al reparto de 200 raciones á los pobres de ambos distritos.

Por la noche á las nueve solemne reparto de premios á los alumnos de las escuelas, acto que será amenizado por la Banda de Veteranos, y del discurso está encargado nuestro querido amigo y sabio catedrático don Adolfo Gil y Morle.

Mitin en Alcoy

Mañana se verificará en esta industrial y liberal ciudad un mitin de protesta contra el clericalismo que nos come.

En dicho acto tomarán parte D. Faustino Valentin, D. Lino Casanova, nuestro director D. Félix Azzati y el ex diputado de las Constituyentes nuestro querido amigo D. Camilo Pérez Pastor.

El acto revestirá gran importancia y será digno remate á la brillante campaña realizada por los valientes correligionarios de Alcoy contra Guisasaola.

Los expedicionarios saldrán esta tarde en el correo de las 5:20 para Alcoy, acompañados de buen número de correligionarios de Valencia.

En Játiva se unirán á los mismos D. Lino Casanova y una comisión de correligionarios de Játiva.

Ladrones en libertad

Se nos asegura que la Junta del Colegio Notarial no ha tomado cartas en el asunto de que nos venimos ocupando estos días y que no tiene arte ni parte en la decisión adoptada por D. Alejo Caravaca de llevar á los tribunales á los firmantes del folleto publicado, en el que se habla de escrituras falsas, autorizadas por dicho notario.

El hecho es cierto, aunque no lo sea respecto á quién fuere el inductor del mismo.

La querrela se ha presentado y que algún inductor hubo en su presentación, pareció indicarlo el propio Sr. Caravaca cuando en un remitido por él firmado y publicado se decía que *bastante á su pesar*, había adoptado ya las resoluciones que puede seguir un *hombre de ley* contra los enemigos, que en su delirio de persecuciones cree tener el D. Alejo, cuando es el mismo su enemigo mayor.

Y, en efecto, allá va lo que discurrió ayer el referido hombre de ley. Omitiendo cuidadosamente su cualidad de notario público y representado por el procurador de los Tribunales Sr. Monfort, citó é hizo comparecer ayer en acto de conciliación, preparatorio de la querrela, al expresado denunciante, ó sea D. Esteban Ramón y á su procurador y su abogado, como si estos dos últimos, fuera de sus funciones técnicas, tuvieran algo que ver en la cuestión! Verdad es que á uno y á otro sobran energías para rechazar tan intolerable coacción á su independencia profesional.

Pero lo más grave no fué eso, sino que el representante del Sr. Caravaca, sorprendido el juzgado municipal del distrito del Mar, ocultándole que el escrito supuestamente calumnioso, es un escrito oficial presentado en unos autos judiciales públicos; y ningún *hombre de ley* ignora que sin la licencia previa del juez que conoce del juicio, nadie puede deducir acción de injuria ó de calumnia producidos en el mismo.

Claro es, por tanto, que á saber el juzgado municipal que se trataba de esa clase de acción, jamás habría autorizado la citación ni celebrado el acto conciliatorio.

Veremos lo que hace el juez de primera instancia Sr. Lalliga cuando se entore de que sin autorización suya, y poniéndose por montros los respetos que se le deben, hay por ahí un *caballero* que atenta á la integridad de su jurisdicción, tomándose por sí mismo el permiso para discurrir escritos que sólo al juzgado de primera instancia del Mercado toca ahora resolver.

También habrá que ver si la Junta de Gobierno del Colegio Notarial se satisface con que el particular Sr. Caravaca y no el notario de su apellido, haya deducido una querrela puramente privada en tan grave asunto. ¡Es así como el Sr. Caravaca va al palenque judicial, en defensa de la honra de sus compañeros y del decoro de la clase, según anunciaba en su remitido!

Y de las escrituras falsas ¿qué? pues de esas escrituras *na*. Y ahora á continuar autorizándolas á doña Emilia Ramón, la infeliz señora incapaz, aprobando á Sebastián Diego, con la intervención de D. Félix Lliborós, las cuentas anuales de la administración de una hacienda de más de un millón de pesetas con saldos de 1709'97 pesetas ó sumas por este estilo.

Señor coronel jefe de la guardia civil: ¿hasta cuándo vamos á consentir que andan sueltas ciertas personas?

En el Centro de Unión Republicana

La velada inaugural

Anteanoche se celebró en este Centro la anunciada velada literaria musical, primera de la serie que debido á la Comisión de fiestas y á la iniciativa de su digno presidente D. Bernardo Vidal se celebrarán sucesivamente.

El hermoso salón rotonda velase sumamente concurrido por numerosos correligionarios, y en cuanto á correligionarias basta decir que estaba la flor y nata, lo más bonito en niñas hermosas.

El presidente del Centro, nuestro querido amigo D. Juan Barral, dió comienzo á la velada explicando en breves y elocuentes palabras el fin que anima á la Comisión de fiestas, cual es el de proporcionar á los señores socios y á sus familias algunos ratos de solaz y de recreo.

Fue muy aplaudido. A continuación empezó la velada por el Or. den siguiente:

El Orfeón de Unión Republicana cantó con mucho brío y afinación «La Marsellesa», cosechando grandes aplausos.

El celebrado pianista del Centro D. Rafael González ejecutó con acierto la óverture de la grandiosa ópera de Wagner «Tannhauser».

Fue con justicia muy aplaudido. Acto seguido el tenor Sr. Barberá cantó el «Adiós á la Alhambra», celebrando la concurrencia las felices disposiciones que rompe para el canto.

Se le aplaudió mucho. La tiple señorita Bonastre, que galantemente invitada por la Comisión, prestó gustosísima su concurso á tan artística fiesta, cantó la romanza de «La Chavala», recibiendo al terminar una ovación por lo feliz que estuvo al interpretarla.

El niño Iturbi, aventajado alumno del Conservatorio de Música, ejecutó acto seguido la marcha guerrera de «La infanta de los bucles de oro».

Al terminar se le prodigaron grandes aplausos al precoz pianista. Después cantó con gusto y afinación la tiple señorita Obiol la romanza de «Bohemios», siendo muy aplaudida.

Al anunciar el presidente que el celebrado poeta Sr. Bueso Lloris iba á leer una poesía dedicada á Guisasaola, estalló una ovación.

La composición de tan querido correligionario, enérgica unas veces, satírica otras y en conjunto muy inspirada, obtuvo entusiastas aplausos para su autor.

A continuación, la tiple señorita Girona cantó la romanza de la zarzuela «El barbero de Sevilla» con mucho gusto y delicadeza, siendo premiada su labor con nutridos aplausos.

Para dar fin á la primera parte cantaron la tiple señorita Corro y el Sr. Barberá el dúo de «La alegría de la huerta», siendo ovacionados al concluir.

Descanso de diez minutos. Dió comienzo la segunda parte con la tarantela de Mozowski, hábilmente ejecutada por el niño Iturbi.

Después, y á petición de muchos concurrentes, cantó el Sr. Tena unos preciosos ó intencionados couplets que produjeron gran regocijo y le valieron muchas palmadas.

La señorita Garcerá escuchó grandes aplausos al cantar el vals de «Ouba libre».

Nuevamente leyó el Sr. Bueso Lloris una magnífica poesía titulada «Cruz», en la que el aplaudido poeta probó las dotes de poeta lírico que le adornan.

Después cantó la señorita Corro con mucha afinación un aria de «Los dineros del cristian», recibiendo muchos plácemes y palmadas.

A continuación cantaron la señorita Bonastre y el tenor Sr. Corvera el dúo de «Bohemios», con tanto gusto y precisión que la concurrencia, entusiasmada, les prodigó una ovación, obligándoles á bisar la citada composición.

Luego la señorita Girona cantó, acompañada por el Sr. Ceballos, el vals de «La corte de Transmarina», del malogrado maestro Lope, recibiendo muchos aplausos.

Signió la señorita Obiol, que cantó la romanza de «Diosca Visi d' arte», siendo muy aplaudida.

El popular Benito Alvarez cantó como él sabe hacerlo varias copias de la jota, oracionándole el concurso y obligándole á repetir varias veces algunas copias.

Al anunciar el presidente que nuestro director Félix Azzati iba á hacer uso de la palabra, resonaron en el salón estruendosas aplausos y vivas á Azzati.

Nuestro querido compañero se expresó de esta suerte.

Discurso de Azzati

Señoras y señores: Con la promesa formal, inquebrantable de que no se me obligue á pronunciar un discurso, he venido á presencia esta hermosa velada inaugural, asamblea de familias unidas por lazos ideales, en este pequeño templo, en donde quedaron desterrados, proscritos los dioses del fanatismo y del odio para elevar, no plegerías, sino endechas á los dioses del amor, á las diosas del paganismos.

Bien es cierto que no es este el momento de escoger dioses; la filosofía ahogó en el universal naufragio de las creencias religiosas todo lo que rechazado por la soberanía de la razón tenía caracteres místicos, increíbles, fantásticos. Pero si nuestra alma no viviese ya en las posturas, en las espléndidas regiones de la ciencia inflada, de la verdad inefable, sin límites ni representante absoluto en Roma y sus sucesores en las diversas nunciaturas; si las modernas brisas del progreso no susurrasen constantemente en nuestros oídos las odas que el esfuerzo humano entona á la Libertad y al Trabajo; si el pensamiento, anterior y superior á todo, no hubiese impuesto su disciplina á la vida moral señalándole un derrotero por el que se debe caminar fatalmente y hno biésemos de proclamar un dios, yo os confieso con toda franqueza que repasando la historia de los dioses encontraría fácilmente el mío.

Y el mío, el que encarna mis anhelos de vida, de alegría, porque él, sólo él llena la historia de todos los pueblos, de todas las razas, no lo buscaré en el que congregaba á las masas en las catacumbas, en el triste galileo, cuya existencia es una hipótesis, creador de una doctrina que ha sumido al mundo en veinte siglos de tinieblas, que desvirtuó las esplendides de la vida pagana para levantar sobre sus ruinas el infeliz ascetismo contemplativo, engendrador de odios, de intolerancias, de tiranías. No lo buscaré en el cristianismo, en suma, que torció la marcha de la vida que caminaba á la absoluta posesión del placer del espíritu por la cultura y la virtud, sumiéndolo en las tenebrosas celdas del convento, en la deprimente penumbra del altar, en la inhumana práctica del cilicio y de la flagelación, excitando pasiones abominables entre pontifices romanos que se envenenaban, convirtiendo la historia del papado en cementerio del crimen, levantando las cruzadas de la guerra santa para imponer á la tierra por la violencia el signo de la cruz manchado en la sangre de los increíbles. (Muy bien. Aplausos.)

No es ese mi dios. El mío, el que forjó mi imaginación, tiene tanto de Sócrates como de Epicuro. Vuelve la espalda á las tristezas y convida á vivir. Mi dios está en el niño que balbucea el nombre de su madre, en el corazón de los jóvenes enamorados, en el murmullo de las selvas, en el vuelo de las aves, en el trino de los pájaros, en el átomo de hierro que al latir en las sienas del poeta, las convierte en manantial feudo, del que brotan cantos de amor á la humanidad y á la ciencia. (Grandes aplausos.) Mi dios es el que destruyendo una sociedad caduca, con los pechos sacos y el rostro quebrado de arrugas, proclama la libertad de la carne y la liberación del espíritu, el imperio del arte y el dominio de la razón. Mi dios es el que rompe los lazos en que nos ahoga el fanatismo de sucesivas generaciones, para proclamar la universalidad del senti-

miento y el comunismo de las s'mas. He dicho.

A esos dioses debemos rezar dir homenaje. Ellos nos congregan aquí para que nuestra alma se estrechez en las infinitas dulzuras de la música y de la poesía. Organizar actos como el de esta noche es propagar la cultura, estrechar lazos entre el pueblo batallón para la persecución de grandes ideas.

Y como ya os hab' anunciado, que no me encuentro en condiciones de hacer un discurso, pues estoy en camino, termino prometidos para en breve una conferencia, un acto, con el propósito de corresponder modestamente, como podéis, á vuestro cariño.

Una ovación entusiasta y prolongada siguió al discurso del batallador y elocuente propagandista.

El Sr. Azzati fué muy felicitado por su brillante discurso.

El presidente Sr. Barral, dedicó breves y elocuentes frases de elogio y gratitud á cuantos habían contribuido á dar brillantez al acto, dirigiendo especialmente sus plácemes á las bellísimas señoritas que prestaron su concurso á tan agradable velada.

También tuvo palabras de encomio para la Comisión de fiestas y su presidente señor Vidal.

Finalmente el Orfeón cantó «La Marsellesa», siendo nuevamente aplaudido.

No terminaremos estas líneas sin felicitar cariñosamente á intérpretes y organizadores por el feliz resultado obtenido en la velada inaugural, especialmente á las señoritas Bonastre, Obiol, Girona, Corro y Garcerá.

Los concurrentes á tan agradable fiesta salieron amablemente complacidos.

Muy digno por el Centro de Unión Republicana.

Los matuteros del soriznismo

Ya le anticipamos á *El Pueblo* que no contestaría á nuestros razonamientos.

Dejamos clara, concreta mente, con la franqueza en nosotros acostumbrada, los motivos de valencianismo y nacionalidad por los cuales todos los partidos políticos y los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad han decidido arrendar el impuesto, en vista de que los gremios no quisieron encargarse de los Consumos.

Retamos al porfido soriznista á que refutara nuestras afirmaciones, á que nos demostrara que defendíamos el error, y lo anticipamos que no podría, contestarnos porque la evidencia no es posible negarla, y efectivamente, *El Pueblo* de ayer no contesta una palabra. Por segunda vez queda vencido en la desastrosa defensa que ha intentado hacer de los matuteros sus correligionarios.

Por más que insistimos no contestan á nuestra pregunta de si *provisionalmente* del arriendo se abaratarán las subsistencias.

Y en el caso es que sólo demostrando esto, lograrían que toda Valencia se pusiera frente al arriendo.

A falta de razones, se les ha ocurrido á los de *El Pueblo* publicar algunos reportes de una campaña que en 1895 hizo *El Pueblo* contra el arriendo de Consumos que intentó el Ayuntamiento monárquico de aquella época, y crea los muy torpes que nos han cogido en contradicción.

La plancha es muy rotunda.

El Pueblo haría hoy la misma campaña que entonces si nuevamente se intentara un arriendo como aquel, en el que por todo contrato se presentaban unas bases que no dejaban garantizados suficientemente los intereses del Ayuntamiento, y el contribuyente quedaba expuesto á la desenfrenada codicia del futuro arrendatario.

Y lo que sobre esto ignoráis vosotros, matuteros romosados á esta ciudad para materos en asuntos que nada os importan, os lo vamos á enseñar para que sepáis que aquella campaña contra el arriendo era uno de los timbres de gloria que tiene *El Pueblo*, porque interpretó la opinión de su partido y la de toda Valencia; lo mismo que ahora está *El Pueblo* muy satisfecho, porque al defender el arriendo, también interpretó la opinión de su partido y de toda Valencia, exceptuando á los matuteros soriznistas.

No sólo en 1895, también en 1899 atacó *El Pueblo* aquel intento de arriendo de los Consumos que fraguaron unos cuantos ediles monárquicos, y que lo propagan en términos ambíguos, de tal suerte, que podía convertirse en asqueroso chanchullo.

Y además también por aquella época denunció *El Pueblo* chanchulleros que en la administración de Consumos se hacían, lo cual demuestra que no carece de fundamento su sospecha de chanchullo en el intento de arriendo.

La prueba de que *El Pueblo* opinaba acertadamente fué que convocados por el Ayuntamiento todas las corporaciones y sociedades de la ciudad, estas se manifestaron contrarias al arriendo.

Luego, se hizo un pliego de condiciones conforma, obligando al futuro arrendatario á no alterar las tarifas ó sea impidiéndole que pudiera abusar del contribuyente; se imprimió dicho pliego, repartiéndose á todas las corporaciones y sociedades, se instruyó un forma legal el oportuno expediente de subasta, y entonces toda Valencia se mostró contraria con el arriendo, y en el año 1901 se celebró la subasta que por cierto no aprobó el matutero, y todos los diputados á Cortes de Valencia y su provincia, incluso Rodrigo Soriano, gestionaron que el ministro aprobara la subasta, como así ocurrió, porque era la base para realizar las reformas urbanas que Valencia necesitaba.

De modo que no sólo *El Pueblo*, sino toda Valencia se opuso al arriendo cuando tenía tuflido de chanchullo, y después *El Pueblo* y toda Valencia transigieron con el arriendo cuando se proyectó en forma legal, á la luz del día, y garantizando la tranquilidad del contribuyente y los intereses del Ayuntamiento y de la ciudad.

Esas es la inconsecuencia que le atribuya á *El Pueblo*, inconsecuencia que también tuvieron las Corporaciones y Sociedades de Valencia.

Rodrigo Soriano sí que ha sido inconsecuente gestionando en 1902 el arriendo y combatiéndolo después.

Si en el actual proyecto de arriendo creyó, ramos que se causaban perjuicios al contribuyente honrado haríamos la misma campaña que entonces, pues nuestro partido, cuya inmensa mayoría está compuesta de obreros, no aceptaría un proyecto que le fuera perjudicial.

Queda, pues, demostrada la consecuencia de *El Pueblo*, que en 1895 y 1899, como ahora, se limita en la cuestión de los Consumos á ser portavoz de su partido y de la opinión general de la ciudad.

Y como hús en la discusión que iniciásteis

Grandes almacenes

El Aguila

CALLE DE LA PAZ

COMISERIA

Camisas madapolam, con visitas hilo, desde 3 pesetas.

Guantes blancos imitando a la gazuza, a 1'50 pesetas.

GUANTERIA

Completo y variado surtido de

ROPA HECHAS

la última moda para caballeros y niños

Especialidad en trajes y abrigos a la

MEDIDAS

Géneros, corte y confección, inmejorables.

SOMBRERERIA

Sombreros SPORT, color Habana y negros, desde 4 pesetas.

Calzado forma YANKI, en pieles Oskaria, desde 13 a 25 pesetas.

ZAPATERIA

no contestando a nuestras razones con pruebas que las contradigan, os recomendamos que toméis mucha tula para calmar esos nervios alterados por la desesperación que os produce nuestro vaupele, que os impide poder engañar a la opinión pública, como intentabais, en beneficio de los matuteros.

¡Ah! Y conste que los enemigos de Valencia son los matuteros, y en la plana mayor del sorianismo figuran casi todos.

En el Sindicato Gremial

Maniobras sorianistas.—Contra el arriendo.

Ayer tarde y con muy escasa concurrencia se verificó en el Sindicato Gremial la anunciada reunión de las sociedades y entidades interesadas en la desaparición del impuesto de Consumos y que fueron invitadas para tratar del acuerdo adoptado por dicho Sindicato de cerrar los establecimientos el día en que se verificase la subasta de los Consumos.

El presidente, Sr. Molina, comenzó la sesión proponiendo que se fuese al ministro de Hacienda por haber presentado a las Cortes el proyecto de supresión y transformación de los Consumos.

El Sr. Oleina, representante del partido de Unión Republicana, se opone a ello por entender que es prematuro otorgar ese aplauso.

«Hemos visto—añadió—con gusto la conducta de Sr. Navarro Reverter, pero hasta que no sea un hecho ese proyecto, no debe felicitarse a nadie.

Además, no sabemos si será conveniente para los intereses generales y no es posible resolver hasta que una comisión lo estudie.»

Seguidamente el Sr. Molina dió cuenta del objeto de la reunión.

El Sr. Palop, representante del gremio de vinos, mostróse conforme con el acuerdo que tomara la mayoría, pero entendió que el cierre no debía verificarse el mismo día de la subasta de los Consumos, sino algunos antes.

El Sr. Molina indicó que no era punto para discutir la forma de protestar, sino si se realiza la protesta.

Preguntó el Sr. García Rives si la reunión era de los individuos que forman la Junta general contra los Consumos, o si para aquella se había convocado a otros elementos.

Aclaróse este punto, entrándose a discutir el objeto principal de la cuestión.

El Sr. Folgado manifestó que con los cierres no se consigue nada y tan sólo se perjudican los intereses de los comerciantes que cumplen el acuerdo, pues hay muchos que venden, infringiendo lo convenido.

Propuso que se tuviera media puerta abierta, por los perjuicios serían así menores.

Opúsose el Sr. Oleina a la protesta iniciada por el Sindicato Gremial, pues lo que se debía perseguir es la supresión de los Consumos, y de ningún modo la forma de administrarlos, cosa para la cual no se había creado la Junta general contra el odiado impuesto.

El Sr. Albiach pidió se le demostrara que es beneficioso el arriendo para ver si se le convenía a los enemigos del mismo y se llegaba a un acuerdo.

El Sr. Azzati comenzó por mostrar su conformidad con el acuerdo de la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento de arrendar los Consumos y solicitó que se le demostraran los perjuicios que con esta forma de recaudación se irrogaba a los intereses del pueblo valenciano.

«Si os ocurre—siguió—yo estaré al lado de vosotros siguiendo la conducta que El Pueblo ha observado siempre que se ha pretendido perjudicar al contribuyente.

Ahí está el conflicto del arrendatario de Consumos con los confiteros, en el que defendimos a éstos como merecían.

El Sr. Albiach peroró largo rato hablando de que sufre perjuicios el Ayuntamiento con el arrendamiento y de que la Empresa de Consumos está defraudando actualmente al Municipio.

Extrajóse el Sr. García Rives de lo dicho por Albiach, puesto que sólo hablaba de perjuicios al Ayuntamiento sin demostrarlos, y no señalaba perjuicios de los industriales, con lo cual demostraba el Sr. Albiach que no encuentra ninguno.

Negó lo afirmado por el Sr. Albiach de que se sacaran ahora a subasta los Consumos por el mismo precio que la otra vez.

El tipo actual—añadió—para la subasta, es el mismo por que se remató la anterior, y habiéndose reducido el cupo del Estado, resulta que se aumenta el beneficio para el Ayuntamiento.

Además, puede darse más dinero en la actual subasta que en la anterior.

Demostro que las fuerzas vivas de Valencia, a su debido tiempo no se han opuesto al arrendamiento, siendo una prueba de ello que al elevarse el dictamen a sesión pública, iba a ser aprobado por unanimidad sin una sola protesta, pues incluso los concejales enemigos del arrendamiento, no se opusieron a la sesión.

En vista de esto—siguió—yo he de proponer que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa.

En ese plazo tampoco se presentó ninguna reclamación contra el arrendamiento, limitándose a una débil oposición los enemigos conocidos de éste.

Y si no bastaba esto, luego el arrendamiento se aprobó por la Junta Municipal de Asociados, en la que figuraban concejales de todos los partidos políticos de que se compone el Ayuntamiento, y asociados que son representantes de fuerzas vivas.

Terminó haciendo constar que entendía extemporánea la protesta de algún elemento, ya que tuvieron lugar para hacerla y no lo aprovecharon.

Se ha dicho que era obra de un partido político el arrendamiento. Esto no es verdad, y lo demuestra el haber sido votado por concejales de todos los partidos.

Además, si ello fuera verdad, ¿ese partido le convendría la administración y no el arrendamiento, ya que con aquél podría favorecerse muchísimo a los correligionarios y amigos.

Afirmó que el arrendamiento era beneficioso para Valencia, repitiendo que hasta los mismos que políticamente están interesados en que no se realice el arrendamiento, hicieron una oposición convencional y débil.

El Sr. Albiach se limitó a repetir lo dicho por el Radical de ayer mañana, pretendiendo poner de manifiesto la contradicción existente entre el criterio que sustentamos hoy y el expuesto con anterioridad.

El Sr. García Rives demostró la consecuencia en las opiniones sustentadas por los repu-

blicanos que hoy forman la mayoría municipal, manifestando que entonces se trataba de realizar un arrendamiento inmoral, y en el que existía un margen escandaloso para el futuro arrendatario y no constaba además ninguna cláusula en que se limitase la acción del arrendatario.

Como pretendió demostrar el Sr. Albiach que se engañó a los asociados al votar el pliego de condiciones, el Sr. García Rives hizo presente que esto era hacerlos una ofensa a dichos asociados, de la que tenía que protestar, pues él cree que al votar lo hicieron con perfecto conocimiento de lo que hacían.

También contestando al Sr. Albiach, dijo el Sr. García Rives que los concejales desde el momento que permanecían en el salón de sesiones indicaba ello que asentían al acuerdo.

El Sr. Azzati también hizo hincapié en lo referente a la actitud del partido republicano en lo que se refiere al arrendamiento.

«Cuando el anterior arrendamiento—dijo—nos opusimos al mismo por las razones expuestas por mi amigo el Sr. García Rives, y además porque el pliego de condiciones era beneficioso en extremo para ciertos nombres, que si es preciso exhumáramos.

Siempre nos hemos hallado contra los que han protestado del impuesto y ahora haremos lo propio. Estamos, pues, donde estábamos.

Entendió que el cierre es una cosa superficial y sin ningún fin práctico para el objeto principal, que debe ser el demostrar que el arriendo perjudica al industrial de buena fe.

«Ahora nos hallamos—continuó—al lado del arrendamiento, porque éste se realiza con las condiciones legales, y con él no se persiguen otros fines que los de la buena administración municipal para las reformas urbanas.

El día que el arrendatario infringiera el pliego de condiciones y pretenda abusar del público, El Pueblo y el partido de Unión Republicana se hallarán resueltamente en favor del perjudicado y contra el arrendatario.»

El Sr. Folgado sintió el gremio de taberneros, manifestó que para ellos resultaba más perjudicial la administración de los Consumos por el Ayuntamiento que el arriendo, fundamentando seguidamente su criterio.

Otro señor dijo que allí se estaba hablando de todo menos de los caminos que debían seguirse para hacer desaparecer los Consumos, que era el objeto principal que debía perseguir la Junta contra los Consumos.

El Sr. García Rives luego de manifestar que en el pliego de arrendamiento existe la condición de que se considere educado el contrato apenas se supriman o transformen por el Estado los Consumos, hizo presente se retiraba por ser parte interesada y creer de su deber no votar.

Procedióse a votar tomándose el acuerdo de adherirse al cierre, acordado por el Sindicato Gremial por 21 votos.

De estos 21 votos diez eran casinos sorianistas, pudiéndose tener igualmente como entidades imparciales en esta contienda, que es política aunque se diga lo contrario, a los 11 votos restantes.

De más de 200 sociedades que forman la Junta general contra el impuesto de Consumos, tomaron acuerdo tan trascendental, cual es el de un cierre general, once sociedades interesadas.

Con este dato se demuestra que la protesta que intenta el Sindicato gremial contra el arriendo es una protesta de bandera política, pues más del 75 por 100 de las sociedades interesadas no quisieron acudir a la reunión, y del 25 por 100 restante, 6 votos los que asistieron, se necesitaron los votos de los sorianistas, que únicamente representando a ese partido acudieron allí, para reunir 21 votos, absteniéndose de votar los restantes, que eran tantos o más que los otros, lo cual molestó grandemente al buijero Albiach que quiso obligarlos a votar.

Como era natural, no le hicieron caso, y con su silencio le demostraron el desprecio que les causaban los manejos del sorianismo.

El Pueblo está muy satisfecho del resultado de la reunión.

En ella los impugnadores del arriendo no aportaron ningún dato que demostrara que sin arriendo tendrían el vecino más baratas las subsistencias.

También la ausencia de más de la tercera parte de las sociedades invitadas es demostración táctica de que no secundan los manejos sorianistas en este asunto.

Son 21 contra 200 y poco.

Unión republicana

Mitín en el Casino del Puerto

Esta noche se celebrará, a las nueve, un importante acto de propaganda anticlerical en el Casino Instructivo del Puerto, en el que hará uso de la palabra los Sres. Aranda, Coscollá, Gómez Cano, Fardo, Mira, D. Agustín Bistort y nuestros compañeros Julio Oola y Marco Miranda.

Quedan invitados todos los correligionarios.

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las once de la misma, en la casa social, Tejedores, 27, con el fin de tratar asuntos de importancia.—El presidente, V. Marco Miranda.

Centro Instructivo (distrito del Puerto).—Este centro celebrará gran baile mañana desde las nueve de la noche a la una de la madrugada.—El vocal de turno, Felipe Brú.

MISLATA.—Organizado por nuestros correligionarios en este pueblo, mañana por la tarde se celebrará un mitin de propaganda republicana.

El acto tendrá lugar en el casino de Unión Republicana de aquella localidad, al que asistirán los propagandistas Ocasanova, Marco Miranda, Pallás, Esplugues, Vores y García Rives.

Quedan invitados todos los organismos del partido y en especial los del distrito de Torrente.

CENTRO DE UNIÓN REPUBLICANA DE BENETUSER.—En este centro dará esta noche, a las nueve, una amena y variada velada en tan aplaudido transformista músico señor Baldomero. Se invita a los socios con sus familias.

Diputación provincial

Para las tres estaba convocada la sesión de ayer y a las cuatro todavía faltaba un diputado para que hubiera número suficiente. Lo cual demuestra que los diputados tienen el año muy pocas sesiones, pero van a ellas de mala gana.

Comenzó la sesión reuniéndose secretamente la Diputación para tratar cosas que debieran ser extrapúblicas. Acordóse en ella recurrir en alzada contra la Dirección general de la Deuda, habiéndose antes tratado del cobro de créditos del Hospital provincial. La sesión secreta duró una hora.

Por la secretaría se dió cuenta después de aprobada el acta de la anterior, de haber acordado la Corporación acudir a la Asamblea de Diputaciones que se ha de celebrar en Barcelona, facultando a la presidencia para que elija los diputados que hayan de asistir.

El Sr. Santonja dió cuenta de las gestiones que hizo en Madrid la comisión de diputados.

Durante el discurso del Sr. Santonja, no hicimos más que estar oyendo continuamente las palabras «el ministro está bien dispuesto» y «prometió que se interesaría», pero no oímos ninguna frase que indicara «tal cosa se nos ha concedido».

Terminó la primera parte de su peroración, hablando del recurso de alzada que se ha de presentar contra la Dirección general de la Deuda.

El Sr. Pinto pidió que se hiciera de este asunto cuestión de gabinete, puesto que cuando un ministro quiere hacer algo por una provincia, puede hacerlo.

Seguió el Sr. Santonja dando explicaciones en lo referente al Vedat, acerca de la condona del 20 por ciento, cosa que tendrá que hacerse por medio de un proyecto de ley, no pudiendo realizarse los deseos de la comisión por existir una real orden que a ello se oponga, cuya real orden no fue comunicada al ministro de Gobernación, no siendo conocida tampoco por esta Diputación, porque a nadie se comunicó dicha real orden.

El Sr. Pinto rogó también a la presidencia que se pida pronto ese proyecto de ley.

Cuando el Sr. Santonja terminó su discurso se levantó a hablar el Sr. Bort y dijo que no participaba de las roscas ilusiones de la presidencia, porque la comisión sólo ha traído de Madrid palabras y palabras; pero que comprendía que la comisión había hecho de su parte todo lo que pudo y por eso pedía para ella un voto de gracias.

Así se acordó, dando muchas ideas por él el Sr. Santonja en nombre de la comisión.

Después de leer el secretario el informe en que se pide entablar el recurso de alzada contra la Dirección general de la Deuda, y de acordarse quedara sobre la mesa un dictamen de la comisión de Gobernación, dióse cuenta del resultado de la subasta de arriendo de la plaza de Toros y de la celebración de segunda subasta.

El secretario leyó el resultado de la administración de la plaza por el Hospital durante la última temporada, habiendo dado, a dicho establecimiento, un beneficio líquido de pesetas 128.964.

El Sr. Pinto preguntó al secretario si la ley dispone que se rebaje el tipo de la subasta para celebrar la segunda, y el Sr. Jiménez Valdivieso contestó que puede dejarse el mismo tipo y también aumentarse.

El Sr. Bort pidió que se celebre la segunda subasta por el mismo tipo de 90.000 pesetas, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Albiñana dió un voto de gracias para la comisión gestora, acordándose así unánimemente.

Se leyó una proposición para que sean arregladas las carreteras.

Quedó sobre la mesa un dictamen dando cuenta de la vacante del Sr. Higón por el distrito de Chiva-Cariel.

Autorizóse al presidente para que se traslade a Madrid cuando lo crea conveniente para las gestiones cerca de la Dirección general de la Deuda, y se levantó la sesión, quedando los diputados en el salón a ruego del Sr. Testor, para ocuparse de reparaciones en la Audiencia.

Los chanchallos de Manises

Enterados de la resolución que el señor delegado de Hacienda ha dado a las denuncias contra la administración municipal de Manises, y considerando que esta digna autoridad ha padecido error velando por los intereses de la justicia, vamos a combatirlo.

Dice el señor delegado de Hacienda que tratándose del reparto de 1904, en el que los contribuyentes por trigo y harinas delegaron en el Ayuntamiento el repartirlo, como así se hizo proporcionalmente, no resulta ilegalidad alguna. Nos permitiremos al señor delegado de Hacienda le digamos que existe una ilegalidad probada hasta por el mismo señor delegado.

Sabe muy bien el señor delegado de Hacienda que el art. 287 del reglamento vigente de Consumos, en concordancia con lo que preceptúa la regla 11.ª, art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1898, se dispuso que en los casos en que se adopte el reparto vecinal en un pueblo, será obligatorio el concierto gremial por los derechos correspondientes a cada uno, cuando menos, de los grupos de granos y líquidos, haciéndose el reparto a los vecinos por el importe de los derechos de las demás especies solamente.

¡Igual bien el Sr. Villanueva: no pudo repartirse entre los vecinos los derechos de los trigo y harinas que estaban concertados con el gremio de los contribuyentes y expendedoros de este artículo, ni pudo tampoco el Ayuntamiento por delegación de aquellos agrimiados repartir y cobrar a los vecinos de Manises lo que debieron de pagar los del gremio, sólo los del gremio.

Aprobado en la Administración de Hacienda el expediente respectivo del convenio gremial con arreglo al art. 261, párrafo 1.º del predicho reglamento, si no cumplieron los interesados su obligación gremial, siendo éste obligatorio como tal, la quedaba al Ayuntamiento de Manises el recurso expuesto en el art. 270 del mismo reglamento de que hemos para hacerles satisfacer el cupo concertado a los agrimiados, y de ningún modo cobrarlo a los vecinos.

Esto lo corroboró el criterio de la misma Delegación de Hacienda en su resolución de 2 de Agosto de 1905, que en su último párrafo, resolviendo un recurso que interpuso D. Camilo Aguado, de Manises, contra el acta repartidora a los vecinos de aquella población, considerándole ilegal, a la letra dice así: «El repartimiento, por lo que se refiere al reparto gremial, tiene razón el Sr. Aguado, que sólo ha habido que comprenderse en él a los expendedoros.»

«Y, según, según dispone el art. 271 del reglamento vigente.»

«Como se entiende, pues,

INTERESANTÍSIMO

en LA FABRICA VALENCIANA

La cual, proporciona trabajo a cuenta del pago de las máquinas para coser y bordar. Despacho: Torno San Cristóbal, a (junto a la calle de la Paz). Ocasas y tall.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10

FABRICA de torcidos de algodón, colores sólidos y negros indestructibles UNICOS que CONSERVAN LAS M. QUINAS en su primitivo estado. AYOR de puntillas, bordados, lules, a impermeables, etc. etc. etc. Precios fijos y ECONOMICOS.

AGUA FUENTE DEL REMEY

LA MEJOR DE TODAS SUS SIMILARES

HA TRIUNFADO en toda la línea a pesar de sus detractores, que desearan interrumpirle el paso.

Recomendada por eminencias médicas para la curación de enfermedades del ESTOMAGO.—Se vende en farmacias y droguerías.—Representante: Francisco Chust, Catarroja

Castellón para arrojar miles y miles de toneladas en el interior de los buques amarrados en el embarcadero de Sagunto.

A ese embarcadero afitran miles y miles de duros; y si los diputados provinciales a quienes día tras día veníamos excitando para que nos pusieran al habla con la Compañía de Ojos Negros hubieran cumplido con su deber, esos miles y miles de duros hubieran quedado en el puerto de Valencia.

Los trabajos, las excitaciones que desde las columnas de El Pueblo hicimos para conseguir que las minas de Ojos Negros tuvieran como único puerto el nuestro, se estropearon ante la apatía de los llamados padres de la provincia.

Convendría que éstos vieran si era posible que llegase a Valencia dicha Compañía y viviera por único embarcadero el de Valencia.

No es nueva la queja, señor Administrador de Correos; es vieja ya, porque viene sucediéndose con frecuencia el hecho que vamos a apuntar.

Nuestros suscriptores de Turis se ven continuamente privados de leer El Pueblo; ¿por qué? Porque los números que remitimos se pierden después de llegar a manos del peón de dicho pueblo, y claro es que nosotros apreciáramos mucho que desde la Administración de Correos se notificase a dicho peón que tiene el deber de llevarlos todos a su destino.

Así lo esperamos, como también que no tendremos necesidad de ocuparnos nuevamente del asunto.

Ayer llegaron en el correo los matadores Moreno de Alcalá y Serranito y hoy llegará el Faustino Posadas; estos tres matadores son los encargados de estoquear mañana domingo los seis novillos toros del marqués de Villanueva.

Los abonados podrán retirar sus localidades en las oficinas de la plaza de Toros desde las 8 hasta las 12 de la mañana y por la tarde de 3 a 6.

También dará un concierto público esta tarde en la plaza la brillante banda de músicos de Veteranos de la Libertad, siendo la entrada libre para que puedan ver el ganado.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana domingo por la noche baile familiar y esta noche junta general ordinaria para elección de cuentas y elección de mitad de la junta directiva. Caso de no reunirse mayoría de socios se verificará el martes, día 30, como segunda convocatoria.

En el teatro que posee el Casino de Unión Republicana de Rufa, se puso en escena el domingo, 21 del corriente, la preciosa opereta en dos actos «Mariane», que obtuvo una admirada interpretación por parte de los Sres. Villagrasa, Company y Montisotes; pero quien rayó a gran altura fue la distinguida primera tiple senhora Garfís, quien con su hermosa y bien timbrada voz cantó de un modo admirable y arrancó entusiastas ovaciones en el arcaico tercio y cuarteto de la misma, esmerada labor que el público premió, no cesando de aplaudirla en toda la obra.

Muy bien el maestro Sr. Civera.

Era mañana se pondrá en escena la bonita zarzuela «Moros y cristianos», por las señoras García y Garrido, y «Los descomulgados» y «Un alcalde de barrio» por la señorita Rosalillo; señoras Solma y Calsvert, y los Sres. Soler, Company, Brú, Ruiz, Pascual, Pau, Enguadanos y Pardo.

Ayer se dió sepultura en el Cementerio del Pueblo Nuevo del Mar a los restos mortales de la que en vida fué doña Matea Alcover, señora virtuosa, esposa modelo y madre amantísima.

Recobran su esposa e hijos, nuestros queridos amigos y correligionarios D. Francisco Alarcó María y D. Francisco D. Mariano y don Vicente Alarcó Alcover, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con motivo de una denuncia formulada el Sr. Cortina ha girado una visita de inspección a una tienda de comestibles, decomisando gran cantidad de pimienta colorado que no reunía las debidas condiciones de conservación.

El Alcalde, el concejal Sr. Aranda y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso, devolvieron ayer mañana, en nombre del Ayuntamiento, la visita al comandante del crucero holandés «Friedland».

EL CABALLO DE ORO.—Magoffin montó Paolla todos los días.

En los almacenes «El Capricho», Paz, E. se han recibido las novedades para la temporada de invierno en camisas inglesas para caballeros y niños como en casaca, trajes, ropas, pelucas e impermeables para caballeros y señoras, en preciosos el surtido recibido y a precios muy baratos.

La Cámara de Comercio debe tomar cartas en el asunto, obligando al Banco a claudicar y emitir billetes.

Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación de la revista del estreno celebrado anoche en Rufa y Marías, noticias de interés, que el Sr. Cortina, en su artículo, ha publicado.

El lunes los trenes cargados de mineral de hierro salidos de la cuenca minera de Ojos Negros atravesarán las provincias de Teruel

NERVIOSAS Y MENTALES

El Sr. Jimeno contesta también a una pregunta del Sr. Garay. El Sr. Romeo formula una referente a los puertos francos de Canarias.

ECUNIDAD

En este cinematógrafo situados en la calle de las Barcas, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las películas de las más acreditadas casas del extranjero.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta" Publica una real orden resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador civil de Teruel y el juez de Mora de Rubielos, en pleito entre aquel ayuntamiento y D. Faustino Joaquín Fuentes, sobre pertenencia de un monte enclavado en el término de dicho pueblo.

Movimiento obrero

OBRAJEROS.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de mucho interés.

El Sr. Navarro Reverter ha pronunciado un patriótico discurso halagando las esperanzas de los comisionados. Ante el ministro de Fomento y el director general de Agricultura, el Sr. Dómine ha expuesto las grandes ventajas que se reportarían a la región valenciana con que las Compañías de ferrocarriles con economía en los precios y buen material, favoreciesen la exportación de frutas.

El Sr. Alvarado lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1907. El conde de Romanones el de sustitución del juramento por la promesa, en los tribunales de justicia.

Entre otras dice: «Falta saber si los representantes tienen verdadera representación». Restablecido el orden, el Sr. Fernández de Velazquez propone que se lean las actas de delegación para satisfacer a los catalanes.

El Sr. Calderón, representante de Palencia, afirma que los deseos de todas las regiones de España son contrarios a los de los catalanes. El representante del Banco Hispano-Marroquí de Barcelona aboga por las manifestaciones del Sr. Ugalde.

El Sr. Coloma lamenta la actitud de los indicados representantes. El Sr. González Blanco hace constar que sólo se han retirado los harineros catalanes, permaneciendo en el salón valiosos elementos de Cataluña.

El Sr. Corilla opina que los harineros catalanes desean la introducción de trigo extranjero para obtener mayores ganancias. El Sr. Valverde lamenta también la actitud de dichos industriales.

El Sr. Valverde lamenta también la actitud de dichos industriales. Dice que esta Asamblea sólo tiene carácter informativo. Habla el presidente de la Diputación de Cáceres, y se procede a la lectura de una proposición del Sr. Calderón, oponiéndose a las admisiones temporales, que califica de ilegales.

El representante de Cáceres pide la derogación de la ley de Admisiones temporales. El representante de la Cámara Agrícola de Carrión saluda a los asambleístas y expone su criterio contrario a las admisiones temporales.

Con esto se da por terminada la sesión. El proyecto leído hoy en el Congreso por el conde de Romanones, dice así: «Artículo único. En todos los casos que fijan las leyes, podrán sustituir los interesados el juramento por la promesa, siempre que manifiesten que el primero es contrario a su conciencia».

El Sr. Navarro Reverter ofrece presentar en breve un proyecto de liquidación de los créditos de todos los ayuntamientos de España.

El Sr. Navarro Reverter ofrece presentar en breve un proyecto de liquidación de los créditos de todos los ayuntamientos de España.

El Sr. Navarro Reverter ofrece presentar en breve un proyecto de liquidación de los créditos de todos los ayuntamientos de España.

El Sr. Navarro Reverter ofrece presentar en breve un proyecto de liquidación de los créditos de todos los ayuntamientos de España.

El Sr. Navarro Reverter ofrece presentar en breve un proyecto de liquidación de los créditos de todos los ayuntamientos de España.

Como ya hemos anunciado, esta noche, a las nueve, el Circolo Taurno de Valencia celebrará una velada neológica dedicada al teatro, que será excelente crítico musical y taurno, que fue excelente crítico musical y taurno, que fue excelente crítico musical y taurno.

La entrada es pública. Ayer fué inscrita en el registro civil con el nombre de Camelia, una precocísima criatura, hija de nuestros queridos amigos Vicente Bertrán y Amalia Senabre.

Para el próximo domingo prepara la sociedad «Nuevo Liceo», una amena velada teatral, siendo puestas en escena las aplaudidas zarzuelas «Qui fugit de Deu...», «El iluso Canizares» (estreno) y «Amor en solfa».

Después de unos brillantes ejercicios, se ha licenciado en Medicina con la honrosa calificación de sobresaliente, el estudioso alumno de esta Facultad D. Ezequiel Ballester de los Reyes.

Con motivo de haber tomado posesión de la plaza de profesor de piano en el Conservatorio de Música nuestro estimado amigo don Antonio Fornet, será obsequiado por sus amigos con una comida íntima mañana a la una de la tarde en el restaurant Miramar.

Los gobiernos españoles no deberían permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido revalidado en España.

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido a rebote, cuerdas, desafío, Domingo y Mari, contra Churruet y Nadal.—Precio, 15 céntos.

EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispépsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco el estómago y la haba de los niños.

Abonosemos el uso del Fosto-glico-kola licitado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Petit Borgona. Por su esmerada elaboración, el vino fino de mesa es el más preferido. Doce botellas sin casco, 450 pts. Despacho, Ruzafa, 72. Teléfono 776. Servicio a domicilio.

Fumeu tots! Paper Valensial. Característica: Carácter más bondadoso, más color, más modicidad, destaca más el suu merit com l'aroma en la violeta.

JENARO VICENTE. SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LIRA, 5.—TELÉFONO 837. SE RECIBEN ENCARGOS. San Vicente, 176, portería. El Nou Plaig Ultra, Sastretería, Paz, 4.

Círculos y sociedades. El Arte.—La Sociedad «El Arte» celebrará mañana baile familiar. A la entrada se los exigirá a los socios el recibo corriente.

La Rialta.—La Sociedad humorística valenciana «La Rialta», que no deja un domingo de dar una velada a sus socios, celebrará mañana, a las diez de la noche, una de dichas veladas, que resultará animadísima, a juzgar por las anteriores.

La Sociedad de Socorros Mutuos de dependientes de comercio «La Unión» celebrará mañana a las ocho y media de la noche, en el local de la sociedad «Los XX» (palacio del Conde de Benicarló) la solemne apertura y reparto de premios de los alumnos de las escuelas de dicha sociedad a cuyo acto están invitadas las autoridades, corporaciones y la Prensa.

Teatros. Principal. Para esta noche se anuncian dos preciosas obras que, seguramente, atraerán mucho público a este teatro.

Remitido. Sr. Director de El Pueblo. Como decano del Colegio Notarial me considero obligado a manifestar que no es cierto

Remitido. Sr. Director de El Pueblo. Como decano del Colegio Notarial me considero obligado a manifestar que no es cierto

que la junta directiva haya ordenado al abogado siquiera a D. Alicia Caravaca López que se querrelase contra D. Esteban Ramón con motivo del escrito en contestación de elerita contenida judicial, impreso en forma de folio y publicado en los comienzos del mes de Septiembre último.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—Bohemios.—Calle de la Princesa.—A las 9.—Mater Dolorosa (estreno).—El asistente del coronel. TEATRO APOLO.—A las 9.—La infanta de los bucles de oro.—La cacharrería (estreno).—La mala sombra.

TEATRO ROZAFÁ.—A las 9.—El maldito dinero.—El golpe de estado.—El ojo derecho.—El noble amigo. CINEMATÓGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clement).—Programa para hoy. Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «La romanza de un puerro», «Autosol amiguados», «En casa del fotógrafo» y «Los perros contrabandistas».

«Albañiles diabólicos», «El bombero de servicio», «Carta de amor» y «Canadá de Terlossen». Sesiones desde las seis de la tarde en adelante. Precios: Entrada, 10 céntimos y preferencia, 20. SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—La Sautania, bañarina.—Los Doretta, dúctistas.—Argentina, completista.—A las 9.—El maldito dinero.

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—En este elegante salón, se exhibe todos los días una bonita colección de cuadros de cinematógrafo, entre ellos, Las fiestas de pueblo y Vaya un chasco!.—Programa variado.—En breve debut de los Automatas Zapal. Sesiones desde las seis de la tarde en adelante. Los jueves regalos de juguetes a los niños.

SOCORROS MUTUOS DE IMPRESORES.—Se convoca a junta general para mañana, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo. Se encarece la asistencia de todos los socios.—El secretario, Pascual Poirats. CONSTRUCTORES DE CARROS.—Esta sociedad celebrará junta general mañana, a las nueve de la mañana, para tratar varios asuntos de interés para su funcionamiento, por lo que se encarece la asistencia de todos los socios.—El secretario, José Domel.

LA SOLIDARIDAD (ebanistas y oficios similares).—Compañeros: Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará en la Casa del Pueblo, Gracia, 83, una reunión a la cual deben acudir todos los obreros pertenecientes a la Ebanistería y sus similares, sean o no socios, excepto los que trabajan en los muebles llamados de Viñeta.

Continúa y diariamente se manifiesta el malestar en el oficio, por el valor, verdaderamente irrisorio con que se retribuye la mano de obra, en una labor que requiere un caudal no escaso de conocimientos y una práctica costosísima de adquirir.

¿Quién es el culpable de esta anomalía? Los patronos con su feroz de competencia, y más, mucho más, los obreros por su indolencia y apatía, pues no saben más que lamentarse en privado, y no tienen la entereza y sobre todo la cohesión necesaria para poner coto a tanto mal.

En la reunión anteriormente citada se pondrá de manifiesto, si estáis o no satisfechos de la forma con que sois retribuidos y tratados.

Pues encontrándonos libres ya del embarazo que nos ocasionaba el trabajar juntos con los de la Viñeta, podemos hoy, con más facilidad que nunca llegar a un acuerdo respecto a la conveniencia de reorganizar nuestra retribución en el jornal diario y más sólida organización en nuestro oficio para prevenir cualquier eventualidad.

Compañeros: se trata de reconstruir la fortaleza y aprestarnos a la defensa de nuestros intereses, siendo obligación ineludible el acudir y sancionar con nuestros propios recursos los acuerdos que se tomen, pues otra cosa significaría egoísmo, siendo así que a todos han de alcanzar las mejoras que se adquieren.

OS ESPERA CON PUNTUALIDAD, LA DIRECTIVA. PEONES ALBAÑILES.—La sociedad La Escudra, celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de interés.

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Se convoca a junta general extraordinaria para dar cuenta de un valioso donativo a esta sociedad y otros asuntos de interés.—Se ruega asistan todos los socios.—El secretario, G. R.

Se traspasa. una tienda sin géneros en la calle del Pintor Sorolla. Darán razón, en la librería de Sempere, Pintor, Sorolla, 32.

Pozos Artesianos. Hasta 500 metros de profundidad. MATAI Y GABEDO. Más de 20 años de práctica. Lepanto, 23.—Valencia.

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS. HORAS DE CONSULTA. De 10 de la mañana a 4 tarde. Santa Teresa 21.

Clinica del Dr. OBIOL. Especialidad para las enfermedades de los ojos. Curación radical de la granulación en breves días. Consulta de 10 a 11 gratis, de 2 a 4. Pesta Querol, 4, principal.

JUAN DOMINGO. El señor que vivió en la calle de las Barcas 33, junto al café Habana, se ha trasladado a la calle de San Vicente, 123, 2.º, frente a San Gregorio.

Antonio Hernández. SASTRE. se ha trasladado de la calle de la Sagra, 17, a la de San Vicente, 122, junto a San Gregorio.

Zapateros. Gran rebaja de precios en suelas de cáñamo PARA CALZADO. Número 1, 1350 pts., antes 1420 pts., antes 1650; 2, 1450 pts., antes 1520 pts., antes 1750; 3, 24 pts., antes 27.

Fernando Piquer. Dentista. Plaza de la Reina, 7 y 9, segundo.

El Sr. Jimeno contesta también a una pregunta del Sr. Garay. El Sr. Romeo formula una referente a los puertos francos de Canarias.

El Sr. Gullón manifiesta que ya ha enviado a la Cámara algunos ejemplares del Libro Rojo referente a la Conferencia de Algeiras, y que mañana habrá ya número suficiente para poderlos repartir entre los senadores.

El Sr. Rodríguez San Pedro agradece la prontitud con que el ministro de Estado ha accedido a su ruego.

El Sr. Gullón afirma que el viaje es cierto, pero que ha dado órdenes para que no se acceda a esa intromisión de los marroquíes.

El conde de Casa-Valencia reproduce su ruego para que se negocien tratados de propiedad literaria con las Repúblicas americanas.

Se retira el dictamen referente a la modificación del Código penal, para ponerlo en armonía con las modificaciones introducidas por la comisión.

El presidente de Cataluña ha preguntado seguidamente si la presidencia iba a dar lectura a la proposición que él había presentado.

El Sr. Salillas ha añadido que era preciso leer los documentos aportados, antes de proceder a la discusión de la proposición de los catalanes.

Se lee una carta que los representantes catalanes han dirigido al Sr. Navarro Reverter solicitando las admisiones temporales.

Otra del Centro Castellano en representación de once provincias más, oponiéndose a dichas admisiones.

Los representantes de Cataluña, Valencia y Vizcaya, presentan una proposición negando autoridad a la Asamblea para ocuparse de estas materias.

El Sr. Ugalde explica los motivos en los cuales fundan los firmantes de la proposición su afirmación de que la Asamblea carece de autoridad.

El Sr. Salillas, en nombre de los representantes regionales, afirma su deseo de que de las discusiones de la Asamblea salgan cosas útiles para la patria. (Grandes aplausos.)

El Sr. Ugalde rectifica. Dice que retira las frases que hayan podido causar molestias a los asambleístas.

Pero en la rectificación emplea otras frases y conceptos que promueven fuertes rumores.

Entre otras dice: «Falta saber si los representantes tienen verdadera representación». Restablecido el orden, el Sr. Fernández de Velazquez propone que se lean las actas de delegación para satisfacer a los catalanes.

Los asambleístas se oponen. Pronunciáronse varios discursos de tonos conciliadores.

El Sr. Calderón, representante de Palencia, afirma que los deseos de todas las regiones de España son contrarios a los de los catalanes.

El representante del Banco Hispano-Marroquí de Barcelona aboga por las manifestaciones del Sr. Ugalde.

El presidente le hace algunas objeciones. Entonces los representantes de Cataluña abandonan el local.

Dice que el Tesoro cuenta con ciento veinte millones en oro. Ha dicho que reina unidad de criterio en los ministros y que los proyectos que ha presentado serán ley.

Guisasola. Ha llegado el arzobispo Guisasola. La firma. De Instrucción: D. Amalio Jimeno ha firmado hoy un decreto regulando la forma de ascender los catedráticos numerarios y auxiliares de los Institutos, que hayan ingresado mediante oposición.

Concediendo una subvención al ayuntamiento de Albaida para la construcción de un edificio destinado a escuelas. Id. al ayuntamiento de La Robla (León) para id.

De Fomento: Incluyendo en el plan general varias carreteras de Cataluña. Jubilando a un ingeniero jefe de montes.

Incendio. Cartagena.—Hoy se ha declarado un violento incendio en la casa 34 de la calle de los Santos.

Las pérdidas son de alguna consideración. De Barcelona. Una mujer de 46 años, habitante en el núm. 60 de la calle de Alfonso XII de la barriada de San Gervasio, se ha arrojado desde la azotea a la vía pública, recibiendo tan gravísimas lesiones, que ha fallecido antes de llegar al dispensario médico.

En la Barceloneta cuestionó con un tabernero un empleado de la casa consignataria Ibarra.

Un obrero que quiso mediar en la cuestión recibió una grave puñalada en el costado que le infirió el empleado.

El agresor huyó. En San Martín, en una fábrica, un volante de una máquina ha cogido a un obrero, causando graves lesiones.

Los crímenes del huerto del Francés. Sevilla.—Muñoz Lopera sigue mostrándose frío y locuz.

Relató a un periodista el asesinato de José López Almela, primera víctima del huerto del Francés, diciendo que convinieron Muñoz Lopera y López Almela en ir al huerto para ganar el dinero fácilmente al Francés.

Como no conocía a Aldije, presentóse éste y jugamos, perdiendo López Almela 3.000 pesetas.

López Almela comprendió el engaño y nos exigió la devolución del dinero, amenazándonos.

Como se agravaba lo cuestión, salime de la habitación. A mi regreso encontré ya cadáver a López Almela.

Lo enterramos para ocultar el crimen. Esta primera víctima no lo fué obedeciendo a un plan premeditado.

Aldije me propuso que le llevara «primos con luz» para robarles y matarles luego.

Convinimos un plan, poniéndolo en ejecución. El Francés, a fin de obligarme, me amenazó con huir a Francia y delatarme como autor del primer asesinato.

Accedí y llevé al huerto a las víctimas que ya se conocen. Yo no maté a nadie, no por falta de valor, sino por haber convenido que yo lo remataría con el martillo si quedaban con vida en el huerto.

Muñoz Lopera confía en que se le indultará. Los reos irán a capillas distintas para evitar que se unan frente a la muerte.

El patíbulo se levantará en el patio pequeño de la cárcel, colocándose dos banquetas separadas por cortinas. Ignórase aún la fecha de la ejecución. Aldije está abatidísimo y se pasa el día llorando.

Noticias de Italia. Roma.—El Vaticano ha nombrado una comisión de cardenales para que estudie y redacte la respuesta que se habrá de dar a las proposiciones del gobierno de Madrid acerca de la reforma del Concordato.

El ministro de Instrucción ha abierto en Génova el Congreso reunido con motivo del centenario de Dante.

En su discurso se ha felicitado al ministro de que se hayan adherido al Congreso 32.000 personas.

Ha dicho que el gobierno se propone destinar dos millones de liras para contribuir a la difusión de la lengua italiana en el extranjero.

De Milán dicen que un empleado en la estación internacional del Simplón ha inventado un aparato que permitirá unir los trenes en marcha con las estaciones telegráficas para poder comunicar entre sí.

Terrible incendio. Londres.—De Nueva York dicen que en Kansas City se ha declarado un terrible incendio que ha destruido la Cámara de Comercio.

En los pisos altos dormían docientos personas, de las cuales veinte han perecido entre las llamas y otras cincuenta han quedado heridas.

Política francesa. París.—En la próxima reunión de las sesiones en la Cámara será examinado el proyecto de ley ya votado por la Cámara popular, proponiendo que los restos de Emilio Zola sean trasladados al panteón.

Una delegación del grupo socialista ha visitado a Clemenceau, felicitándole por la composición del gabinete y pidiéndole que inscriba los siguientes extremos en su programa de gobierno: Contrato colectivo de trabajo. Arbitraje en tiempo de guerra. Revisión de la ley de minas. Extensión de las libertades sindicales. Clemenceau les ha prometido que todas sus reformas van consignadas en la declaración gubernamental.

Temores en Rusia. París.—En San Petersburgo se han tomado las más extraordinarias precauciones, por el temor de que el día 30, aniversario de la Constitución dada por el zar, ocurran desórdenes.

SIG UEN LA CUARTA PLANA

Se han dictado las más severas órdenes y se han reforzado las fuerzas de policía y de tropa.

Incendio

Paris.—Ha estallado un violento incendio en el boulevard Parmentier en uno de los talleres de instrumentos de precisión, que ha quedado destruido.

El fuego se ha propagado a las casas vecinas.

Hay tres heridos.

A estas horas está dominado el incendio.

Las pérdidas se calculan en 20 millones de francos.

Han quedado parados 800 obreros.

España en Africa

Paris.—Ha causado una impresión en los círculos políticos el envío a Tánger del crucero español «María de Molina», el cual ha sido puesto a las órdenes del ministro de España para poder proteger a los súbditos españoles, que son muy numerosos en Arzila.

La minoría republicana

Bajo la presidencia del Sr. Salmerón se ha reunido la minoría republicana ocupándose de la actitud que debe adoptar en el Senado el Sr. Labra, como individuo de la comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley de reforma orgánica del poder judicial.

También trataron los reunidos de si debe aceptar el Sr. Lerroux formar parte de la comisión de reformas militares.

Ha predominado el criterio negativo. No obstante como faltaban algunos diputados se ha acordado reunirse nuevamente mañana para adoptar un criterio definitivo.

El juramento en los tribunales

Ya está formada la comisión para dictaminar acerca de la sustitución en los tribunales del juramento por la promesa.

La constituyen los Sres. Ruiz Jiménez, Morote, Burell, Rosado, Villapadierna, Rospido y García de la Serna.

Las incompatibilidades

En el Congreso se ha reunido la comisión de incompatibilidades.

Ha dictaminado favorablemente los casos de los Sres. Ruiz Jiménez, Requejo, Rodríguez de la Borbolla, Rosales y Fernández Latorre.

Pasan a estudio de la ponencia los casos de los Sres. Mataix, Villegas, Ollarzábal, Zorita, Boronat y Roselló.

Dávila, optimista

El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, se muestra muy optimista respecto a la situación del gobierno.

Dice que éste sacará triunfantes de las Cortes los presupuestos y la ley de Asociaciones.

Añadió que el próximo año veraneará, porque ya tendrían ganadas unas vacaciones.

El Libro Rojo

El Libro Rojo sobre la Conferencia de Algeciras contiene los documentos cambiados entre el gobierno y los representantes de España en el extranjero.

Figuran también los cambiados entre las demás potencias.

El documento en que el duque de Almodóvar del Río participaba a los ministros haber sido designado con el Sr. Pérez Caballero representante de España en la Conferencia.

La comunicación de nuestro represen-

tante en Tánger, acompañada de la traducción árabe.

El acta general del Protocolo adicional de la Conferencia para que la firmara el presidente.

Contiene además otros documentos importantes incluso la adhesión, sin reservas, del gobierno sarraceno y el acta general de la Conferencia.

La comisión de presupuestos

El vicepresidente de la comisión de presupuestos ha celebrado una conferencia con el Sr. Navarro Reverter.

Acordaron que el lunes se reuna la citada comisión para comenzar el estudio de los proyectos económicos y financieros del gobierno.

Saint Saens, enfermo grave

Londres.—Comunican de Nueva York que a bordo del trasatlántico «Provence» enfermó gravemente el celebrado maestro compositor Saint Saens.

El insigne músico iba a Nueva York a dirigir unos conciertos.

Una niña abrasada

Paris.—En Roche, una niña de tres años cayó en una caldera de agua hirviendo en la tintorería de sus padres.

La infeliz criatura murió abrasada. Cuando sus padres consiguieron extraerla, estaba cocida.

Huelga de médicos y farmacéuticos

Atenas.—Los médicos y los farmacéuticos amenazan declararse en huelga. Piden que se prohíba la fundación de Clínicas.

Una fortuna de 200 millones

Roma.—En Génova ha fallecido el conde Reggido.

El finado poseía una fortuna de 200 millones de liras.

Nafragio

Palma.—En la costa Norte de Menorca ha naufragado el vapor correo francés «Isahai Pereire».

Se han salvado los viajeros, la tripulación y toda la correspondencia.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Torrelodones y Villalba ha descarrilado un tren de mercancías.

Hasta ahora ignórase si han ocurrido desgracias.

Carbonizada por la electricidad

Cartagena.—En el pueblo de Aloumbres, la vecina Bibiana García estaba colocando una perilla eléctrica mientras se desataba una furiosa tormenta.

De pronto una fuerte corriente eléctrica la dejó horriblemente carbonizada.

En las inmediaciones de la casa hubo también muchos chispazos.

No ocurrieron más desgracias.

La situación de Marruecos

Tánger.—El sultán conoce en sus detalles la agitación de Tafilete.

Las autoridades de la región dicen que harán causa común con los militares franceses de la frontera, si los bereberes intentan un alzamiento.

Se han enviado algunos comisarios para apaciguar a los indígenas.

El Japón y la América del Sur

Tokio.—El Japón está desarrollando sus relaciones comerciales con la América del Sur.

Está preparando tratados con las repúblicas de Chile, Brasil y la Argentina.

Esquivando el bullo

Una nota oficial alemana declara que Alemania no quiere mezclarse en el asunto de la frontera argelino-marroquí.

Dice que cae fuera de lo convenido en la Conferencia de Algeciras, y que por lo tanto corresponde por completo a Francia.

El premio Nobel a Ramón y Cajal

Paris.—El premio Nobel ha sido concedido por España al sabio histólogo, gloria de la patria, Santiago Ramón y Cajal.

Explosión, muertos y heridos

Lisboa.—Ha hecho explosión el depósito de un polvorista.

Resultaron muertos el dueño y dos obreros, y catorce heridos también obreros.

MENCIETA

Kiosco Nuevo

Gracia, 62, frente a la excarcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall de GRASA DE CABALLO.

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS.

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI

Calle de Barcelona, núm. 9

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá el día 7 de Noviembre el vapor

Argentino

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.

Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Callicida Williams

Pasta inglesa, la más barata y de resultados más prácticos. Pídesen en farmacias y droguerías.

Buques de vapor Servicio regular de vapores Para Glasgow

El vapor Mariner cargará el día 29 Octubre.

El vapor Royal cargará el día 30 Octubre.

El vapor Kemetian cargará el día 30 Octubre.

El vapor Segonban cargará el día 30 Octubre.

El vapor Para Puerto Rico, Habana, New York y New Orleans.

El vapor Herminia cargará el día 27 Octubre.

COMPANIA REAL HOLLANDESA Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor Iris cargará el día 2 de Noviembre.

El vapor Cartagena cargará el día 27 Octubre.

El vapor para Algeciras, Argel, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón, Safi y Mogador. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao: Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Dinero en el acto

Lo facilita la caja de préstamos de la Moderna, calle de Cubells, 1.

Sobre ropas, alhajas y demás prendas de valor. Esta casa hace las operaciones a plazos tasaciones. Hay repositado. También hay a la venta una motocicleta nueva y varias motocicletas, todo se vende por la quinta parte de su valor.

Talleres de construcción Y REPARACION de toda clase de maquinaria

LEOPIS Y NATALÉ.—Lepante, 29. Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más económicos en consumo; máquinas de cambio de machos y bobinas para la extracción de minas; turbinas perfeccionadas de todos los sistemas; trituradores para mineral, malacates, etc. Bombas para riegos ó agotamientos, sistemas diferencial y angulométricos para grandes profundidades; instalaciones de hidrógeno para elaboración de aceites y harinas, prensas hidráulicas y de tornillo para aceites y vinos; molinos para aceites y maquinaria en general.

Particular especial para los motores de gas y electro-motores.

Compresores de harina

cas y tres a la venta sistema Davenport, de tres cilindros, muy nuevos y se darán económicos. Lepante, 29.—VALENCIA

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOGAS

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios pluma para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de maletas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Victoria.

LOBCHES (La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insubstitible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Advertisement for 'COSTANZI' medicine, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments like syphilis and venereal diseases.

Advertisement for 'EL PUEBLO' watch shop, located in Madrid and Barcelona, offering modern watches and repair services.

Advertisement for 'PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS' (venereal and syphilis treatments) by Dr. París, located on Calle del Mar, 49.

Advertisement for 'Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CONSIGNACION DE VIUDA e HIJOS de NOGUÉS' (hair care products) located on Calle de Colón, 88.

Advertisement for 'DINERO' (money) services, offering loans and financial assistance.

Advertisement for 'Balneario Cervellón VILLAVIEJA' (spa) in Castellón province, featuring mineral waters and various treatments.

Advertisement for 'CAJONES, TINA PELADA O PILATS' (hair care products) by Dr. Rafael Ramos Giménez.

Advertisement for 'MAQUINAS' (machines) for sewing and other domestic uses.